

# HERALDO ASTORGANO

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.  
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.  
No se devuelven los originales.

**PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,**

**DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Astorga, un mes. . . 0'50 ptas.  
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.  
Id. id., semestre. . . 3'50 id.  
Id. id., año. . . 7 id.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rua antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rua antigua, 5 y 7.

**CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.**

LÍNEA DEL NORTE							LÍNEA DEL OESTE						
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
412	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'38 m.	6'44 m.	421	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases. . . . .	4'04 m.	4'18 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases. . . . .	9'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases. . . . .	55 m.
420	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases. . . . .	10'32 n.	10'52 n.	411	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	8'14 m.	8'24 m.	111	Tren mixto, id. id. . . . .	8 n.	116	Tren mixto, id. id. . . . .	9'35 n.
				1401	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Total de los Vados. . . . .	7'16 n.	7'56 n.	NOTA.—Todos los martes circulan entre Astorga y Zamora los trenes 131, que sale de Astorga á las 4'20 m., y el tren 134 que llega á las 6'3 tarde.					

En la Confitería de *Federico Alonso Garrote*, se acaba de recibir QUESO FRESCO DE ALLER (Roquefort español,) como también Cognac Domecq, Lácrima Christi, Madeira, Oporto y otros.

## ¿Será posible?

En estos días luctuosos, cuando el corazón se enoja y el pensamiento se entristece y la voluntad se desmaya y el espíritu se acongoja con las desdichas irreparables de la patria, parecía natural que, siquiera por pudor escénico, nuestros políticos se preocupasen sinceramente en el árduo pero obligado empeño, de restañar las heridas que padece el cuerpo nacional y de procurar, en lo posible, el alivio de nuestros males en condiciones de una honrada sinceridad y de un juicio sano, sereno y bien intencionado.

Nada de eso ocurre al presente. Ni la preocupación de la necesidad de recuperar nuestro crédito, puesto casi en pleito en todas las naciones, ni el propósito de curar certera y duramente los seculares vicios de nuestra caduca y torpe administración, ni la necesidad de sanear y restablecer nuestra Hacienda maltrecha; nada de eso preocupa á nuestros estadistas.

Andan preocupados en intriguillas de bajo vuelo para mantener la jefatura de sus mesnadas. Otros se preocupan en ver el modo de mantenerse en el poder á todo trance y cueste lo que cueste. Los mas andan enredados en labores de un maquiavelismo de menor cuantía, y todos ellos se preocupan de sus intereses y de sus ambiciones personales con un celo digno de otra causa más justa.

Niuno de estos inclitos varones piensa ni en la miserable y desdichada situación de nuestros infelices repatriados, ni en el malestar profundo del país, ni en la cada vez más honda miseria de las clases trabajadoras, ni en lo indefenso en que se encuentra nuestro territorio, ni en la pobreza de nuestra cultura, ni en lo desmembrado de la pública enseñanza, ni en la necesidad de reparar la anemia de nuestra desdichada agricultura, ni en el propósito de que España entre decorosa y dignamente en el concierto de las naciones civilizadas.

Nada de esto preocupa á nuestros po-

líticos de oficio. Lo único que les trae á mal traer es la necesidad de defender sus prebendas y de mantener sus mal ganadas y peor mantenidas jerarquías.

Los hombres que más deben á la patria son lo que menos se ocupan en aliviar sus dolores. A la hora en que á nuestros estadistas de similor se imponía el deber inexorable de procurar, en lo posible, el remedio á tantos estragos como padecemos y nos agobian, á esa hora solo se ocupan en ver el modo de mantenerse en los pedestales de barro á que les alzarón, no sus méritos, sinó sus despreciables ambiciones.

En otro país no se podría tolerar, sin asco, el vergonzoso espectáculo á que asistimos en los momentos presentes. Pero, en fin, ya que tenemos el valor afrentoso de soportarlo, bien está procurar que la conciencia pública despierte y ver si se logra, en fuerza de machacar en el hierro frío de la general y lamentable indiferencia de la pública opinión, que llegue un momento en que ésta recobre sus perdidos bríos, demande con imperio sus derechos y no tolere espectáculos como los que ahora presenciarnos.

## NOTAS MUNICIPALES

### Sesión del 17 de Junio de 1899.

Presidió el 2.º Teniente-Alcalde y asistieron los Concejales Sres. Gómez Murias y García Sabugo

Aprobadas las actas de la ordinaria y extraordinaria anteriores, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar dos nóminas de jornales y el pago de varias cuentas.

Pasaron á las Comisiones respectivas dos instancias, una de D. Julian Sánchez y otra de D. Juan Rebaque, referentes á obras.

Se acordó dar las gracias al representante en Cortes de este Distrito, D. Adolfo Rodríguez de Cela, por las gestiones que viene haciendo para que se establezca en esta Ciudad una de las Zonas recientemente creadas.

En el Gobierno Civil de León se está instruyendo expediente para depurar los hechos denunciados en el periódico «La Región», por el Médico, don Lucio García Lomas, por haberse envia-

do á esta Ciudad, tubos de linfa vacuna, que se hallaban en malas condiciones. Sobre los hechos denunciados se ha pedido informe al Alcalde de esta Ciudad y se han mandado practicar otras diligencias, en las que intervendrá el Facultativo D. Félix Rodríguez Alonso.

## Los presupuestos

HABLA EL Sr. VILLAVERDE

### Gastos.

Dice que aunque no consiguió las economías que deseaba, introdujo muchas, y se duele de tener que soportar las cargas de servicios procedentes de Ultramar.

La Casa Real y los cuerpos colegisladores no tienen aumento ni rebaja.

En deuda pública hay un aumento de 28.637.204; en Cargas de justicia de 23.256 pesetas y de 9.226.000 pesetas en clases pasivas.

En la Presidencia se economizan 168.000 pesetas, en Estado 181.629; en Gracia y Justicia 294.731; en Gobernación 3.862.000.

En Guerra hay un aumento de 28 millones 400.000; en Marina de 3.151.073; en Fomento de pesetas 7.309.533, y en Hacienda de 492.551.

Resulta un Total de gastos de 937 millones 178.133 pesetas.

### Ingresos.

Desarrolla las ideas expresadas en el discurso de ayer.

En cuanto á donativos, elogia á la Reina por que no altera el donativo de años anteriores, y lo mismo dice del clero. (1)

Respecto á la contribución territorial, se propone la equidad, la eliminación del caciquismo y la formación del catastro, y espera recaudar en este ejercicio próximo 500.000 pesetas más que en el actual.

Cree recaudar dos millones más que en el ejercicio anterior.

### Nuevo impuesto sobre riqueza mobiliaria.

Aunque carece de estadísticas, calcula obtener los siguientes ingresos.

Utilidades del trabajo.....	37.000.000
Idem del capital.....	69.000.000
Trabajo y capital.....	9.000.000
Otras utilidades.....	250.000
<b>PRODUCTO TOTAL.....</b>	<b>115.250.000</b>

### Derechos reales.

Mediante sus reformas espera recaudar 36 millones de pesetas.

### Impuestos mineros.

Cree recaudar este año 1.600.000 de pesetas más que el anterior.

(1) Habla de la esperanza de obtener que aumente este último, mediante negociaciones con la Santa Sede.

### Títulos y condecoraciones.

Espera un aumento este año de 900.000 pesetas.

### Cédulas.

Asegura que recaudará 1.400.000 pesetas más que el año anterior.

### Aduanas.

Espera recaudar 100 millones por la generalidad de los artículos y 24 por coloniales y trigos.

### Exportación de minerales.

Espera un ingreso nuevo de ocho millones de pesetas.

### Transportes.

Calcula su ingreso en 10 millones.

### Azúcar

Fija la enorme cifra de 20 millones

### Alcoholes.

Calcula el nuevo impuesto en 10 millones.

### Achicoria.

Para este año cree que solo se recaudarán 609.000 pesetas.

### Canarias.

Revisando el régimen comercial de Canarias y corrigiendo abusos, espera llegar á recaudar un millón de pesetas.

### Consulados.

Aumenta 400.000 pesetas sobre la recaudación del año anterior.

### Consumos.

Como va á elevar mucho el impuesto, cree recaudar cerca de 96 millones; pero no fija más que 90.

### Viajeros y mercancías.

Como se eleva mucho el gravámen, espera recaudar 15.500.000.

### Timbre.

Mediante sus reformas, se promete un ingreso de 62 millones.

### Gas y electricidad

Aumentando este impuesto creo llegar á pesetas 4.500.000.

### Sal.

Fija nueve millones de pesetas.

### Tabacos.

Elevando los precios de la venta en un 20 por 100 como término medio, llegará á 123 millones.

### Rentas.

Calcula una baja de 1.490.802 pesetas.

### Ventas.

Rebaja también 1.698.000 pesetas

### Recursos del Tesoro

Con buen acuerdo calcula que la redención militar no producirá más de 5 millones, pero no había una palabra de servicio obligatorio.



**Resumen.**

Mediante este sistema de aumentos, calcula los ingresos en 937.930.415 pesetas.

**Sobrantes.**

A pesar de la grave situación de la Hacienda, el ministro pronostica que los ingresos no sólo cubrirán los gastos, sino que resultará un exceso ó *superavit* de 725.281 pesetas, y además 11 céntimos de otra.

**NOTICIAS LOCALES**

El 2 del próximo mes embarcará en Villagarcía, con dirección á Buenos Aires, nuestro estimado amigo el joven Sacerdote Lic. D. José Alcón Robles.

Feliz viaje.

Hoy queda, por orden de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, suspendida la expedición de libranzas del Giro mútuo hasta el 1.º de Julio.

En el próximo mes de Julio se celebrarán para el Clero dos tandas de ejercicios en el Seminario Conciliar de esta Ciudad.

La primera dará principio el día 3 y la segunda el día 16.

Comprendiendo nuestro Ilmo. Sr. Obispo que la penuria en que viven los Sres. Eónomos y Coadjutores que se hallan al frente de parroquias de poca importancia, en las que hasta de intención carecen, puede impedirles aprovecharse de una gracia tan singular como los Ejercicios Espirituales, ha ordenado que, á cada uno de los señores que en tal situación se encuentre, se le entregue un número de misas suficiente para pagar con su limosna sus estancias en el Seminario en los días de Ejercicios.

Ha salido para su país natal el Dr. don Ramón Fernández, Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado.

Deseamos á nuestro distinguido amigo una feliz ausencia.

Ayer mañana recibió cristiana sepultura el cadáver de la joven Asunción Rabanal Cuervo.

En trance tan triste acompañamos á su familia en el justo dolor que sufre, y en particular al Teniente de Infantería, Sr. Vizán, hermano político de la finada.

El Domingo último se celebró la función sacramental en la parroquia de San Bartolomé.

Por la mañana se cantó á toda orquesta la Misa, que dijo el Administrador de la Casa—Hospicio de esta Ciudad, D. Isidro Arauzo, asistido de los presbíteros, D. Camilo Geijo y D. José Blanco.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Mariscal, quien habló de las excelencias del Sacramento del Altar, considerado especialmente como misterio de amor.

Por la tarde salió la procesión, cantando en los sitios de costumbre bonitos villancicos la Capilla de la Catedral, extrenándose uno original de nuestro estimado amigo D. Venancio Blanco, de cuya composición oímos los mejores elogios á personas competentes.

Han sido destinados á la Reserva de esta Ciudad, los segundos Tenientes D. Ildefonso Abasta Prieto y D. Pedro Alvarez Blanco.

El próximo jueves, á las 10 de la mañana, ofrecerá por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Seminario, el joven presbítero y estimado paisano nuestro, D. Francisco San Martín Ares, apadrinándole el M. I. Sr. D. Agustín Pio de Llano, Chantre de esta Catedral y Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis (S. P.); y la distinguida Sra. D.ª Marcelina Alvarez Carballo.

Anticipamos nuestra cariñosa enhorabuena al nuevo celebrante, que hacemos extensiva á toda su apreciable familia.

En la sociedad del «Casino» se está preparando una función lírico-dramática, en la

cual se pondrán en escena las comedias *Pobres mujeres* y *Sistema homeopático*; el coro de repatriados de la Zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, y la Zarzuela *La Mari-Juana*.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta población el virtuosísimo Párroco de la suprimida parroquia de San Julián, don Vicente López García.

Cuanto le trataron, leerán esta noticia con verdadera pena, por que era el celoso sacerdote hombre de simpatías y afectos, de los que no tienen en vida un enemigo y van acompañados del sentimiento y del llanto de todos, cuando desaparecen.

Buena prueba de ello fué la manifestación de duelo que se le tributó ayer asistiendo á su sepelio gran número de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el anciano y respetable ex-Arcipreste del Decanato y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Con el fin de poder publicar en este número el resultado de los exámenes de fin de curso, celebrados en este Seminario, retiramos todos los anuncios de la cuarta plana.

Con el doble objeto de ensanchar la esfera de sus negocios y de corresponder á los reiterados deseos de muchos de sus clientes de la Bañeza y su partido, la Sra. Viuda é hijo de López han establecido en dicha Ciudad una Sucursal de la acreditada Imprenta, Librería y Encuadernación que tiene en esta localidad, en cuyo nuevo Establecimiento, montado con elementos suficientes, podrán adquirirse á precios sumamente económicos cuantos trabajos de imprenta, encuadernación y objetos de escritorio se deseen.

En el tren mixto de ayer tarde y procedentes de Oviedo llegaron á esta Ciudad con objeto de pasar una temporada al lado de su familia la distinguida Sra. D.ª Felisa Núñez, esposa del director de la sucursal del Banco en aquella capital y su hijo el joven abogado y festivo poeta D. Germán Gullón.

Bien venidos.

Ha fallecido en León el probo é inteligente funcionario de la Diputación provincial, D. Perfecto Bravo y Blanco, padre de nuestro querido compañero en la prensa el joven Abogado, D. Clemente.

Nos asociamos de todo corazón al inmenso dolor que aflige á la familia del finado, para quien pedimos una oración á nuestros lectores.

El 27 del corriente llegará á esta Ciudad la Comisión del Instituto provincial que ha de examinar á los alumnos de este Colegio, compuesta de los Sres. Mingote, Acebedo, Lagarza y Guerra.

Continuamente estamos recibiendo quejas del detestable servicio de Correos.

Hoy, sin ir más lejos, se ha acercado á nuestra redacción una respetable persona, manifestándonos que raro es el día que no recibe cartas de Salamanca, Zamora y La Bañeza por el correo de Galicia, con dos ó tres días de retraso, por supuesto.

A nosotros nos ocurre lo propio con los periódicos de cambio que tenemos en dichas Capitales.

Bien sabemos que la culpa no está en la Admon. de Correos de esta Ciudad, pero bueno es llamar la atención de quien corresponda para que averigüe de donde proceden las faltas que denunciarnos.

Ayer ingresó en la Carcel de esta Ciudad el vecino de San Feliz de Orbigo, Tomás del Riego, por haber herido con arma de fuego al vecino del mismo pueblo, Tomás Fernández, el cual se encuentra bastante grave, á consecuencia de la herida.

Para el día 12 del próximo Julio y hora de las 11 de la mañana está anunciada la subasta de las obras de reconstrucción del Convento de Sta. Clara de esta Ciudad, bajo el tipo de 14.885 pesetas con 80 céntimos.

Con hondo pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento de las Religiosas del Convento de Sancti Spíritus de esta Ciudad,

Sor Martina González García, natural de Marzán, partido de Murias de Paredes, y Sor Melchora Núñez Rodríguez, de Milles de la Polvorosa (Zamora)

En el transcurso de 10 días han ocurrido cuatro defunciones en dicho Convento, cuyas desgracias tienen sumidas en profunda pena á la respetable Comunidad.

**Bibliografía.**

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE DERECHO CIVIL, PROCESAL, PENAL Y ADMINISTRATIVO.

Así titula el M. I. Sr. D. José Pellicer y Guin provisor y Vicario general del Arzobispado de Zaragoza, la obra que acaba de publicar para el uso del Clero. Es verdad que el solo nombre del señor Pellicer muy conocido ya por los triunfos que ha obtenido en la tribuna de ambos Foros, y su gestión jurídica como abogado del Estado, son una excelente garantía para creer, sin temor á equivocarse, que su obra ha de ser excelente; pero lo que dan suma importancia á esta son su objeto material y formal, su fin y su utilidad y necesidad indiscutibles; por eso dice con muchísima razón su prologuista, el sabio D. Joaquín Torres Asensio: «Este Tratado Teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y Administrativo es un precioso y utilísimo *Breviarium utriusque juris*: es algo más que eso, es un completo y bien ordenado repertorio de todo el derecho administrativo en la parte que interesa al Clero, tan necesitado en estos tiempos de conocer bien la legislación del Estado, muchas veces contraria al bien de la Iglesia y siempre sujeta á frecuentes mudanzas, retoques y modificaciones que la convierten en un confuso laberinto.»

«El Clero en general, más particularmente los Párrocos.... tienen necesidad de saber las disposiciones del poder secular que les conciernen so pena de ver lesionados sus legítimos derechos personales y reales, de sufrir vejámenes y disgustos, y de experimentar graves perjuicios casi siempre irreparables.» Por esta falta en nuestra legislación hay en algunas diócesis de España no pocos curatos hasta sin casa parroquial, por haberse desamortizado muchas pertenecientes al Clero de las que según las mismas disposiciones del Gobierno podían y debían aplicarse á casas parroquiales: también es muy triste recordar la infinidad de cargas eclesiásticas afectas á bienes vendidos por el Estado y que se han perdido, acaso por abandono.

Por eso, fué uno de nuestros principales propósitos, al fundar el HERALDO ASTORGANO, el destinar una sección de consultas para el Clero parroquial sobre esta misma materia de *derecho mixto*, cuyo desconocimiento ha ocasionado y promovido la rapacidad de ciertos satélites políticos y no pocos daños á la Iglesia; no deben pues, los sacerdotes, y mucho menos los párrocos carecer de libro tan necesario, compuesto por el celoso Provisor y Vicario general del Arzobispado de Zaragoza con sobrada competencia y maestría, ejemplar laboriosidad y celo, con gran discreción y con un excelente y bien escogido método, resultando un rico arsenal de todo lo que el Clero necesita saber para conducirse con acierto en asuntos que por ser poco frecuentes ocasionan sorpresa, y por rozarse con leyes y autoridades son ocasionados á consecuencias lamentables.

**CRÓNICA CIENTÍFICA**

Utilización industrial del alcohol.—Motores de alcohol.—Trabajos de los señores Pitriano y Witz.—Partes esenciales del motor.—Resultados obtenidos.—

A los ensayos de utilización industrial del alcohol para el alumbrado, han seguido nuevas esperiencias para aplicarlo á la producción de fuerza.

Triunfa en muchas industrias, y singularmente en el automóvil, el motor de petróleo; y á su lado, y en competencia, los partidarios del alcohol, quieren levantar el motor alcohólico. Y cosa extraña: lo mismo que hace el hombre dar traspiés y perder el equilibrio, servirá para construir vehículos de gran rapidéz en la carrera y de gran seguridad en la marcha.

Es una de tantas aparentes paradojas humanas.

No es de ahora el conato de aplicación alcohólica á la construcción de motores. El Sr. Pitriano, ingeniero de Bucharest, presentó en 1897 á la Sociedad de Agricultores de Berlín, un motor alimentado por alcohol. Witz, otro ingeniero, ha introducido algunas modificaciones en los aparatos ideados por el Sr. Pitriano.

Constan éstos de un carburador especial. El alcohol empapa una gran masa porosa, y el aire caliente que se hace pasar por ella, evapora una parte del alcohol y forma la mezcla cuyas explosiones ordenadas engendran la fuerza.

Esa mezcla explosible, de aire y vapor, es conducida á un cilindro, donde, por medio de pequeña chispa eléctrica, se le hace estallar. Y entonces empuja violentamente á un émbolo, cuyo movimiento se transmite al exterior. Y ya tenemos el motor aplicable al objeto que convenga.

Es, como se ve, en sustancia, el mecanismo tan conocido de otros motores, de la de petróleo singularmente

Se ha observado que la evaporación del alcohol en aire frío produce, antes de explotar, una parcial condensación, que amengua notablemente los rendimientos del motor.

Con esta modificación, el Sr. Pitriano ha logrado un efecto útil muy superior al obtenido en todos los anteriores ensayos.

El motor ha llegado á producir ochenta y seis explosiones por minuto y una fuerza de un caballo-hora por cada medio kilogramo de alcohol, aproximadamente.

Tomado como base para el cálculo el precio de los alcoholes industriales de Alemania, resulta cada caballo de fuerza por un gasto de 14 céntimos á lo más.

En España, usando esos mismos alcoholes, y habida consideración á los impuestos, resultaría á unos 20 céntimos de consumo por hora y caballo.

Un motor de tres caballos efectivos, suficiente para multitud de industrias y trabajos, no debe dar, bien dirigido y manejado, un gasto superior á 60 céntimos por hora.

El motor de alcohol tiene algunas indudables ventajas sobre el de petróleo. Carece en primer término de su olor desagradable, no ensucia como aquél alguna parte del motor y su manejo es más fácil.

Falta resolver la cuestión de economía. Según los datos publicados por Witz, y extractados anteriormente, compete el alcohol ventajosamente también con el petróleo. Mas trátase aún de ensayos en pequeña escala, hechos por el inventor y publicados para elogiar el alcohol. Y mientras no se lleve á la práctica y puedan durante algún tiempo apreciarse los resultados, justo es recibir el invento y estudiarlo sin alborozos exajerados y prematuros.

De todas suertes, cuanto con la utilización industrial de los alcoholes se relaciona, es de gran interés para todo país agricultor, por que como ya se ha indicado, permitirá nuevos cultivos, ó aumentar algunos de los actuales con mayores



beneficios. Por esto mismo, ni los ensayos y éxitos de la aplicación del alcohol al alumbrado doméstico, ni estos otros que hoy señalamos, deben perderse de vista.

### INFORMACIÓN POLÍTICA.

#### Senado.

A las tres abre la sesión el general Martínez Campos.

Pocos senadores en los escaños.

En las tribunas bastante público, aunque no tanto como en las últimas sesiones, en que se produjeron incidentes escandalosos.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, guerra, Marina y Fomento.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador el Sr. Hermida, **Contadores provinciales.**

El Ministro de la Gobernación, contestando á preguntas hechas en días anteriores por el conde de Esteban Collantes, manifiesta que en la Gaceta de mañana aparecerá una Real orden de su departamento disponiendo que en un plazo de treinta días resuelvan las Diputaciones y Ayuntamientos los concursos pendientes sobre previsión de los cargos de contadores provinciales y municipales, y convocando para Julio á nuevas oposiciones para algunas plazas.

Además, por virtud de esta Real orden, se nombra una comisión, presidida por el director de Administración política, para que entienda en trámites de los exámenes.

#### Presupuestos.

Da las gracias el conde de Esteban Collantes.

El conde de las Almenas dice que en dieciocho años que viene siendo senador y siempre cuando se han presentado los presupuestos en la otra Cámara, se ha levantado alguno de sus compañeros á pedir que vengán al Senado por secciones, para ser examinados y discutidos.

En esta petición se han distinguido siempre los Sres. Barzanallana y el actual ministro de Gracia y Justicia, pero en vista de que ahora nadie lo hace, solicito yo que vengán los presupuestos en la forma dicha.

El conde de Peñalver apoya una proposición que es aprobada sobre concesión de un ferrocarril de Vigo á Gijón, por ofrecer medios sobrados de vida y garantía.

Hace un ruego acerca de los presupuestos el Sr. Rivera, pidiendo al ministro de Hacienda una relación sobre los títulos de la Deuda exterior estampillados y otros documentos de carácter financiero.

#### Congreso.

Se abrió la sesión á las tres y veinte minutos.

Después del despacho ordinario juran varios diputados.

## Servicio telegráfico.

### Los presupuestos.

Madrid 20-11 m.

El Sr. Sagasta reunirá á las minorías liberales para acordar la forma en que han de intervenir en la discusión de los presupuestos.

El Ministro de Hacienda ha rogado al Gefe del partido liberal que facilite la aprobación de los presupuestos.

### Contrabando de armas—Graves rumores.

Madrid 11-54 m.

Dícese que los fusiles decomisados en Arcachón se destinaban á los Orleanistas de Francia.

Varios rumores que han llegado hasta el Gobierno afirmase que algunos buques ingleses han desembarcado armas en España.

### Crisis en Francia

Madrid 11-45 m.

Waldek se ha negado á entrar en el nuevo Ministerio.

Express.

## LECTURAS AMENAS



### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Señor alcalde mayor... por la viuda Santa Rita, si quiere ser un alcalde de los de órdago á la chica y ganarse circunstancias y ganarse simpatías (aunque ya tiene bastantes) haga que la policía cumpla con su obligación (en lo posible) que indigna ver lo que á diario sucede por esas calles benditas: ¿Que, qué sucede...? ¡ahí es nada! Oiga V. lo que vería si mañana por ejemplo se diera unas vueltecitas por esas calles de Dios y de Vuestra Señoría. Pues vería: en los balcones, puestos sobre tabla chilla tiestos de muchas arobas mostrando flores distintas, y amenazando aplastár en su próxima caída cuanto encuentren á su paso; dueñas asáz distraídas

que en vez de regar las flores le riegan á V. la bimba: muchos chiquillos que juegan en plena acera á la hita é igual le saltan un ojo que rompen una canilla al primer vecino honrado que dé la vuelta á la esquina: otros que con tiradores tiran á las golondrinas, y al pár que tiran los nidos, también los cristales tiran (que rompan cristales... pase porque hay una ley antigua que dice «el que rompe paga» pero que á las golondrinas pajarcillos inocentes asesinen... ¡eso indigna!): muchos cerdos... (¡muchos, muchos!): infinidad de gallinas: jumentos, que muy tranquilos tienen la acera obstruida mientras que sus dueños toman en la taberna una pitima y... que mas...? nada por hoy, dejemos para otro día lo que se me haya olvidado, si V. antes no lo evita porque se va haciendo larga y pesada esta misiva. Ya lo sabe pues, amigo dese V. unas vueltecitas por las calles, se lo ruego por la viuda Santa Rita.

RODOLFO.

## SANTORAL

Miercoles 21—San Luis Gonzaga S. Raimundo, Obispo y Santa Demetria.

Jueves 22.—S. Paulino, obispo, S. Albano, mr., S. Juan, ob., y S. Flavio.

Viernes 23—San Juan, S. Zenón, S. Felix y Santas Agripiná y Edeltrudía.

## COMERCIO DE MIGUEL GUSANO.

Se han recibido Camisas, pantalones, chambras y enaguas para Señora.

### TORO EN VENTA.

Se vende uno magnífico de raza holandesa, de 3 años de edad.

El que desee comprarlo puede entenderse con su dueño Venancio Velasco.

### CASA EN VENTA.

Se vende una de nueva y moderna construcción, recientemente terminada y que reúne las mayores comodidades, sita junto á la Cerería de la Viuda de Martín Prieto.

Para tratar en la misma versee con dicha Señora.

## CAFÉ de El Campesino

Desde el domingo proximo se servirán refrescos de mantecado, leche helada y limón, tanto en el establecimiento como á domicilio.

Por encargo especial se hacen de todas las clases que se deseen, elaborados con la mayor delicadeza y esmero.

### PLANCHADORA

y

Costurera en ropa blanca

precios económicos

Polonia Rey Gutierrez

Plazuela S. Martín

### NUEVO COMERCIO.

Artículos de fantasía, quincalla, bisutería, paquetería y perfumería. Gran novedad en sombreros, boinas y artículos de punto.—REDECILLA.

### EUGENIO BACHILLER

Se arrienda una casa propiedad de Toribio Calvo Riescó sita en el barrio de Puertarrey plazuela de Sta. Colomba compuesta de piso alto y bajo con su huerta sembrada, y buenos emparrados. Pueden vivir independientemente con comodidad dos familias.

EL

## ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de Derecho Civil Común y Foral, Canónico, Mercantil, Penal y Administrativo.

Reglas para la aplicación de las Leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana.

Modos de defenderse personalmente ante los tribunales con los Formularios y Aranceles correspondientes, á todos los casos, y láminas explicativas por Pedro Huguet Campaña, (cuarta edición refundida y muy notablemente aumentada.)

2 reales cuaderno.—Se suscribe en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López.—ASTORGA.

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.

## RELACIÓN de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este Seminario.

### Teología sexto año.

#### ASIGNATURAS.

Patrología. Oratorias.

D. Antolín Rdez. del Rio.	beneméritus	beneméritus
» Emilio V. Valcarce.	méritus	méritus
» Faustino P. Fernández	beneméritus	idem.
» Francisco L. Martínez	meritissimus	meritissimus
» José Barrero Barrio.	idem.	idem.
» Leopoldo Rodríguez.	beneméritus	beneméritus

### Quinto año.

Exégesis bíblica. Instituciones de Derecho y disciplina eclesiástica. Oratoria.

D. Abelardo Rodríguez.	beneméritus	beneméritus	beneméritus
» Adolfo Palmero.	méritus	méritus	méritus
» Antonio Mier.	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Antonio Pérez	idem.	idem.	méritus
» Benjamín González	idem.	idem.	meritissimus
» Claudio García	méritus	méritus	méritus
» Elías Llamas	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Enrique Mateos Plaza	méritus	méritus	méritus
» Eulogio Rodríguez.	beneméritus	beneméritus	meritissimus
» Fernando Lobato	meritissimus	meritissimus	idem.
» Inocencio Berlanga	beneméritus	beneméritus	beneméritus
» Isaac Losada	idem.	idem.	méritus
» Jesús Cifuentes	méritus	méritus	beneméritus
» José Goy González	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» José Criado	méritus	méritus	méritus
» José Sanromán	beneméritus	beneméritus	méritus
» José Ferreiro	idem.	idem.	beneméritus

» Leopoldo Viñayo	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Mateo Marqués	beneméritus	beneméritus	idem.
» Manuel Carrera	méritus	méritus	méritus
» Pedro Fernández	beneméritus	beneméritus	beneméritus
D. Severiano González	méritus	méritus	méritus
» Toribio Romero	meritissimus	meritissimus	meritissimus
D. Antonio Manteiga	beneméritus	beneméritus	beneméritus
» Antonio Martínez	idem.	idem.	méritus
» Emilio Rodríguez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Genaro Martínez	beneméritus	méritus	suspensus
» Guillermo González	idem.	idem.	méritus
» Santiago Matilla	meritissimus	meritissimus	meritissimus

### Cuarto año.

Dogma. Moral. Oratoria.

D. Andrés A. Sobejano	méritus	beneméritus	méritus
» Antonio Fernández	beneméritus	idem.	beneméritus
» David Ramón	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Egidio Junquera	méritus	méritus	méritus
» Eloy Barrios	beneméritus	beneméritus	beneméritus
» Eloy Gómez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Elías Vega	méritus	beneméritus	méritus
» Generoso Carrera	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Gil Pérez	idem.	idem.	idem.
» Germán Guerra	méritus	méritus	méritus
» José de la Fuente	beneméritus	idem.	idem.
» José González Pérez	idem.	idem.	idem.
» José M.º Bardón	idem.	idem.	idem.
» Marcos Juarez	idem.	idem.	idem.
» Miguel de Prada	idem.	meritissimus	meritissimus

Pedro Villar	meritissimus	méritus	méritus
» Salvador Sanjuan	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Santiago Vara	idem.	idem.	idem.
» Santiago Franco	idem.	idem.	idem.
» Segisfredo Andrés	idem.	idem.	idem.
» Sergio Ovalle	idem.	idem.	idem.
» Toribio Romero	idem.	idem.	idem.
D. Agapito Galende	beneméritus	beneméritus	beneméritus
» Federico Martínez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Jesús Ares Alonso	idem.	idem.	idem.
» Juan de Prada	méritus	méritus	méritus

### Tercer año.

Dogma. Moral. Apologética.

D. Angel Rivera	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Antonio Cabero	idem.	idem.	idem.
» Benjamín Gusano	méritus	méritus	beneméritus
» Domingo Pérez	idem.	idem.	méritus
» Esteban Alonso	idem.	idem.	idem.
» José Gallego	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Juan Barrio	idem.	idem.	meritissimus
» Juan F. Martínez	idem.	idem.	meritissimus
» Miguel Marcos Matilla	méritus	méritus	méritus
» Santiago Somoza	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Urbano González	idem.	idem.	idem.
D. Andrés Franco	beneméritus	méritus	beneméritus
» Amando Fernández.	idem.	beneméritus	idem.
» Aquilino Nistal	idem.	idem.	idem.
» Angel Saavedra	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Carlos Arias	méritus	méritus	méritus



» Eduardo García	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Eloy Gutierrez	meritus	meritus	meritus
» Esteban Cobarrubias	idem	idem	idem
» Florentino Alvarez	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Fermín del Río	meritus	idem	idem
» Ignacio Alonso	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Juan P. Castrillo	meritus	suspensus	meritus
» Longinos Rodríguez	idem	meritus	idem
» Leopoldo Paramio	idem	idem	idem
» Moisés Alvarez	meritissimus	benemeritus	meritissimus
» Norberto Rodriguez	idem	meritissimus	idem
» Matías Nistal	idem	idem	idem
» Pablo Pérez	meritus	meritus	meritus
» Pedro Palmero	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Joaquín Suárez	suspensus	suspensus	suspensus

Segundo año

	Dogma.	Apologética.	Moral.	Patología.
D. Fernando Alonso	meritus	meritus	meritus	meritus
» Francisco Rabanillo	idem	idem	idem	benemer.
» Gumersindo Pérez	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Jacinto Crespo	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» José Alonso Berciano	meritus	meritus	meritus	meritus
» Marcelino Barba	suspensus	suspensus	meritus	benemer.
» Ricardo Panizo	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Aurelio Mariñas	meritus	meritus	benemer.	benemer.
» Antonio Alonso Alonso	suspensus	suspensus	meritus	suspensus
» Antonio Miguel Alonso	meritus	meritus	idem	meritus
» Benigno Gallego	benemer.	benemer.	benemer.	meritissi
» Domingo Fernández	meritissi	meritissi	meritissi	idem
» Ezequiel Ferreras	idem	idem	idem	idem
» Florencio Flores	benemer.	idem	idem	idem
» Francisco Velasco	meritus	meritus	meritus	benemer.
» Felipe Pérez	benemer.	benemer.	benemer.	idem
» Juan Alvarez	meritus	meritus	meritus	meritus
» Justo Prieto	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» José María Rodríguez	meritus	meritus	meritus	benemer.
» Jerónimo Probanza	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Joaquín Martínez	idem	idem	idem	idem
» Germán Canseco	meritus	meritus	meritus	meritus
» Gervasio Silva	benemer.	idem	benemer.	idem
» Luis Fernández	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Lorenzo Martínez	meritus	meritus	meritus	meritus
» Lorenzo Cifuentes	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Manuel Alvarez	benemer.	benemer.	idem	benemer.
» Plácido Zumalacárregui	meritus	meritus	benemer.	meritus
» Pedro Rodríguez	meritissi	meritissi	meritissi	meritissi
» Pio Losada	idem	idem	idem	idem
» Rutilio Martínez	idem	idem	idem	idem
» Tomás García	meritus	meritus	meritus	meritus
» Victorino Robles	idem	idem	idem	idem

Primer año

	L. Teológicos.	Historia eccl.	Hermenéutica.
D. Arsenio Martínez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Alfredo Chimeno	meritus	meritus	meritus
» Aurelio A. Botas	idem	idem	idem
» Cástor Soto	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Desiderio Florez	idem	idem	idem
» Egidio Pérez	meritus	meritus	meritus
» Francisco Prieto	idem	benemeritus	idem
» Jesús Reimóndez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Leoniso Santiago	idem	benemeritus	benemeritus
» Pablo García	suspensus	suspensus	suspensus
» Ramón Alonso	meritissimus	meritissimus	benemeritus
» Vicente Riego	meritus	benemeritus	meritus
» Victor N. Fernández	benemeritus	idem	benemeritus
» Antonio Carbajo	meritus	meritus	meritus
» Agustín González	idem	idem	idem
» Angel A. Fernández	idem	idem	idem
» Benito Cordero	idem	idem	idem
» Angel Ferrero	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Eusebio Ballesteros	idem	idem	idem
» Felipe Carro	meritus	meritus	meritus
» Gabriel Fraile	idem	idem	idem
» Honorato Marcos	idem	idem	idem
» Inocencio García.	idem	idem	idem
» Ignacio P. Villegas	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Isaac Turiel	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Isidro López	meritus	benemeritus	meritus
» José Fernández	idem	meritus	idem
» José Martínez	idem	idem	idem
» José Alvarez	meritissimus	meritissimus	benemeritus
» Luciano Calzón	benemeritus	benemeritus	idem
» Lucas Martínez	idem	idem	idem
» Luis García	meritissimus	idem	idem
» Manuel Mancebo	meritus	meritus	meritus
» Manuel Calvo	idem	idem	idem
» Marcos Otero	idem	idem	idem
» Miguel Silva	idem	idem	idem
» Onéximo del Río	idem	idem	idem
» Primo Rodríguez	idem	idem	idem
» Ricardo del Riego	idem	idem	idem
» Ricardo Blanco	benemeritus	meritissimus	benemeritus
» Santiago Alonso	idem	benemeritus	meritus
» Sixto Rojo	meritus	meritus	idem
» Urbano García	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Wenceslao Voto	idem	idem	idem

Lugares teológicos.—Carrera breve.

	L. Teológicos.	Hermenéutica.
D. Camilo Sánchez	meritus	meritus
» Inocencio Merayo	idem	idem
» Joaquín Pereira	idem	idem
» Manuel González	idem	idem
» Manuel Morán	idem	idem
» Melchor Pérez	idem	idem
» Pedro González	idem	idem
» Rafael Gallego	idem	idem
» Roque Veiga	idem	idem
» Simón del Río	idem	idem

Teología Moral. Carrera breve. Tercer año

	Dogma.	Moral.
D. José Vivas		benemeritus
D. Antonio Rodríguez	meritus	meritus
» Cayetano Blanco	idem	idem
» Diego Santamaría	meritissimus	meritissimus
» Domingo Martínez	idem	idem
» Enrique Gayoso	meritus	benemeritus
» Francisco Pérez	idem	idem
» José A. Alonso	idem	idem

Segundo año

D. Antonio Rodríguez	meritus	meritus
» Cayetano Blanco	idem	idem
» Diego Santamaría	meritissimus	meritissimus
» Domingo Martínez	idem	idem
» Enrique Gayoso	meritus	benemeritus
» Francisco Pérez	idem	idem
» José A. Alonso	idem	idem

» Manuel Fernández	idem	idem
» Pedro Díez	idem	meritus
» Santiago Prada	idem	benemeritus
» Clemente Carballo	idem	meritus
<b>Primer año</b>		
D. Andrés F. Barrigón	benemeritus	mesimritissus
» José Feijóo	meritus	idem
» Lorenzo Suárez	idem	benemeritus
» Manuel Fernández	benemeritus	meritissimus

Filosofía tercer año

	Ética y Derecho natural.	Geografía y Agricultura.	Historia natural.
D. Dámaso Perez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Francisco Centeno	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Gerardo Castaño			
» Mariano Carro	meritus	meritus	meritus
» Melchor Sánchez	idem	idem	benemeritus
» Ramón Trincado	benemeritus	benemeritus	idem
» Antonio Sánchez	meritus	meritus	meritus
» Antonio Alvarez	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Antonio López	suspensus	suspensus	suspensus
» Antonio Colino	meritus	meritus	benemeritus
» Baldomero García	idem	idem	idem
» Constantino Valle	idem	benemeritus	meritus
» Emilio G. García	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Emilio González Vila	idem	idem	idem
» Federico Flórez	benemeritus	meritus	benemeritus
» Francisco González	meritus	benemeritus	idem
» Francisco García	idem	meritus	idem
» Francisco Carracedo	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Francisco H. Rozas	meritus	meritus	meritus
» Felipe de Prada	idem	idem	benemeritus
» Isidoro Celada	idem	idem	meritus
» Jesús Sanromán	idem	idem	benemeritus
» Juan R. Mielgo	benemeritus	benemeritus	idem
» Julián T. Quinones	meritus	meritus	meritus
» Juan Vila	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Lucino Blanco	idem	idem	idem
» Maximiliano Bailez	meritus	meritus	meritus
» Manuel Cid	idem	idem	idem
» Manuel Díez	idem	idem	idem
» Miguel Sanromán	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Pablo Salvadores	meritus	meritus	meritus
» Pedro Vega	idem	benemeritus	benemeritus
» Pedro Carbajo	meritissimus	meritissimus	benemeritus
» Sergio García	benemeritus	benemeritus	idem
» Baldomero García	meritus	meritus	idem

Segundo año

	Física y Química.	Geografía y Astronómica.	Metafísica especial.
D. José Ramos	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» José González	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Manuel Carballal	idem	idem	idem
» Isaac Suárez	idem	idem	idem
» Valentín Estébanez	idem	idem	idem
» Angel Carrizo	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Andres A. Rodríguez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Benito García	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Eusebio Alvarez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Francisco Losada	meritus	meritus	benemeritus
» Gaudencio Guerra	idem	meritus	meritus
» Inocencio del Río	idem	idem	idem
» Ildefonso Mallada	idem	idem	suspensus
» Isidro Morán	benemeritus	benemeritus	benemeritus
» Jerónimo de Prada	idem	idem	idem
» Joaquín Lameiro	meritus	meritus	meritus
» José Cid Martín	idem	meritus	meritus
» José Martínez Cabero	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» José Blanco	idem	idem	benemeritus
» José M. Alonso	meritus	meritus	benemeritus
» Miguel Rodríguez	suspensus	suspensus	suspensus
» Manuel Núñez	benemeritus	meritus	benemeritus
» Rafael García Nieto	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Rafael Gayoso	meritus	meritus	meritus
» Ricardo García	idem	idem	idem

Primer año

	Lógica y Ontología.	Griego.	Matemáticas.
D. Arturo Carballal	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Francisco Vara	benemeritus	meritus	meritus
» Juan Alvarez	meritissimus	benemeritus	meritissimus
» Mariano Otero	meritus	meritus	meritus
» Andrés Rodríguez	benemeritus	meritus	meritus
» Angel Bardón	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Antonio Valle Riesco	suspensus	meritus	suspensus
» Cesáreo Rodríguez	benemeritus	idem	idem
» Claudio Mayo	suspensus	suspensus	suspensus
» Daniel Fernández	benemeritus	benemeritus	meritus
» Hemeterio Prieto	meritus	meritus	benemeritus
» Esteban Seijas	idem	idem	meritus
» Eulogio Otero	idem	idem	meritus
» Federico González	benemeritus	idem	meritus
» Jesús Rodríguez	idem	idem	benemeritus
» José Salvadores	meritus	idem	meritus
» Julio Sarmiento	benemeritus	idem	benemeritus
» Julio Posada	benemeritus	idem	meritus
» Luciano Sabugo	idem	benemeritus	meritissimus
» Manuel Pérez	idem	meritus	benemeritus
» Melchor Abad	meritus	idem	meritus
» Victoriano Vega	suspensus	idem	meritus
» Victorino Cadierno	meritus	idem	meritus

Latín cuarto año

	Latín.	Retórica.	Historia univ.
D. Pablo García	suspensus	suspensus	suspensus
» Angel Olano	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Angel Huerga	benemeritus	benemeritus	meritus
» Antonio López	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Andrés Franco	meritus	meritus	meritus
» Avelino López	benemeritus	idem	idem
» Bienvenido Rodríguez	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Bonifacio Goy	idem	idem	idem
» Baldomero Losada	meritus	meritus	meritus
» Celestino Torres	idem	idem	idem
» Constantino Román	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Constantino Rodríguez	meritus	meritus	meritus
» Crescenciano Gutiérrez	benemeritus	meritissimus	meritissimus
» Benjamín Girón	idem	benemeritus	benemeritus
» David Prada	idem	meritus	idem
» Diego Lucas Mayo	meritissimus	meritissimus	meritissimus
» Enrique Barrios	meritus	meritus	meritus
» Epifanio Ferreira	meritissimus	benemeritus	meritissimus

» Eleuterio Turiel	benemeritus	benemeritus	benemer.
» Faustino Mayo	meritus	meritus	idem
» Francisco Sainz	idem	idem	suspensus
» Francisco Cornejo	meritissimus	meritissimus	meritissi
» Fermín Robles	benemeritus	benemeritus	benemer.
» Gaudencio Muñoz	idem	meritus	meritus
» Gregorio Morais	suspensus	idem	suspensus
» Gabriel Muñoz Gato	meritissimus	meritissimus	meritissi
» Honorino Barrio	suspensus	suspensus	suspensus
» Ildefonso Sevillano	benemeritus	benemeritus	benemer.
» José de la Fuente	meritus	meritus	meritus
» José Marcos Perez	suspensus	idem	idem
» José Gonzalez	idem	idem	idem
» José Vega	idem	idem	idem
» José Rodríguez Gonz.	meritissimus	meritissimus	meritissi
» Jacinto Llamas	benemeritus	benemeritus	idem
» Juan F. Merillas	idem	idem	benemer.
» Juan M. de la Fuente	idem	meritissimus	idem
» Lorenzo Ramos	meritus	suspensus	meritus
» Manuel Charro	meritissimus	meritissimus	meritus
» Marcelino Rodríguez	meritus	meritus	benemer.
» Nemesio Rivera	suspensus	idem	suspensus
» Peregrin García	meritus	idem	meritus
» Platón Fernández	benemeritus	benemeritus	meritissi
» Rogelio Martínez	idem	meritus	meritus
» Rodolfo Alba	meritus	idem	idem
» Samuel Dñeiro	meritissimus	meritissimus	meritissi
» Simón Toral	suspensus	suspensus	suspensus
» Severo Martínez	meritus	meritus	benemer.
» Tomás Miñambres	meritissimus	benemeritus	meritissi
» Valeriano Colino	benemeritus	meritus	meritus

Tercer año

	Latín.	Historia de España.
EXTERNOS		
» Antonio Dominguez	meritus	meritus
» Augusto Castells	meritissimus	meritissimus
» Emilio Díez	meritus	meritus
» Enrique del Otero	meritissimus	idem
» Eleuterio Rodríguez	benemeritus	idem
» Eusebio Alvarez	idem	idem
» Fausto Martínez	meritissimus	meritissimus
» Gerardo Candanedo	meritissimus	meritissimus
» José M. Benavides	idem	idem
» Lorenzo Berciano	benemeritus	meritus
» Manuel Díez	meritus	suspensus
» Mariano Peña	meritissimus	meritissimus
» Miguel B. García	idem	idem
» Mariano Vals	idem	benemeritus
» Norberto Sirera	meritissimus	meritissimus
» Pedro Ramos	suspensus	suspensus
» Pedro Castrillo	idem	meritus
» Rogelio García	meritissimus	benemeritus
» Santos Castrillo	meritus	meritus
» Silverio Pintor	benemeritus	benemeritus
» Toribio Santamaría	meritissimus	meritissimus
» Victor M. Alvarez	benemeritus	meritus

Segundo año

	Latín.	Geogra.
D. Lorenzo Franco	meritus	meritus
» Manuel Fernández	meritissimus	meritissimus
» Antonio Rabanal	benemeritus	benemeritus
» Agapito Alvarez	meritus	meritus
» Antonio Rodríguez	idem	meritus
» Alvaro Fernández	benemeritus	benemeritus
» Andrés Arias	meritus	meritus
» Angel García	benemeritus	benemeritus
» Bernardo de Abajo	idem	idem
» Daniel Rebordinos	meritus	meritus
» Emilio A. Fernández	idem	idem
» Bernardo Blanco	meritissimus	benemeritus
» Francisco Martínez	idem	meritissimus
» Francisco Fernández	benemeritus	meritus
» Faustino Martínez	idem	benemeritus
» Florencio Alonso	meritissimus	meritissimus
» Gabino Fernández	meritus	meritus
» Florencio García	meritissimus	meritissimus
» Honorato Pérez	benemeritus	meritus
» Isidro E. Blanco	meritus	idem
» José M. Rodríguez	idem	idem
» José González Fdez.	meritissimus	meritissimus
» Juan González	benemeritus	benemeritus
» Luis Rodríguez	meritus	meritus
» Mariano Vals Vals	idem	idem
» Marcelino Rodríguez	idem	meritus
» Martín E. Juan Franco	meritissimus	meritissimus
» Manuel Fdez. Abella	benemeritus	benemeritus
» Miguel García	meritus	meritus
» Manuel Fdez. Vega	idem	idem
» Marcelino Prieto	meritissimus	meritissimus
» Matías García	idem	idem